



Convocatoria de profesorado contratado 5/2015

Resolución de 30 de marzo de 2016, de la Presidencia de la Comisión de Contratación, por la que se hace pública la relación DEFINITIVA de aspirantes seleccionados para la contratación como Profesor Ayudante Doctor de la Universidad de Córdoba.

De acuerdo con el artículo 9 del Reglamento para el ingreso de profesorado contratado no estable de la Universidad de Córdoba y de la base sexta de la Resolución de 2 de diciembre de 2015 de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia concurso público para cubrir plazas de profesorado contratado, y una vez transcurrido el plazo de reclamaciones, procede publicar la relación definitiva de aspirantes seleccionados que a continuación se indica:

Plaza Código: 150502

Número de plazas: 1

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área de Conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales

Departamento: Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales

Actividades Docentes: Docencia en las materias “Didáctica de las Ciencias Naturales y Sociales”, del Grado de Educación Infantil; “Didáctica del Medio Ambiente”, del Grado en Educación Infantil; “Didáctica de las Ciencias Experimentales”, del Grado en Educación Primaria Itinerario Bilingüe (idioma: inglés), y otras propias del Área.

Actividades Investigadoras: Estudio del Paisaje en la Didáctica de las Ciencias Experimentales.

ASPIRANTE PROPUESTO	PUNTUACIÓN
ALCÁNTARA MANZANARES, JORGE	88,21
RESTO DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PRELACIÓN	
ARCE JIMÉNEZ, CRISTINA	73,9
SOLÍS ESPALLARGAS, CARMEN	58,6
MORA MÁRQUEZ, MANUEL	54,8
FERNÁNDEZ DE AHUMADA, ELVIRA	53,9
ARREBOLA HARO, JOSÉ CARLOS	51,0
GARCÍA ORTIZ, M ^a VICTORIA	46,6
BOHOYO GIL, DIEGO	38,5
CABALLERO DÍAZ, ENCARNACIÓN	35,5
ALCUDIA LEÓN, M ^a DEL CARMEN	34,2
OLAYA ABRIL, ALFONSO	32,3

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro De Verificación:	CZnCvnNHhTWx1qlqdRwPMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isaac Tunez Fiñana	Firmado	30/03/2016 14:43:30	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/CZnCvnNHhTWx1qlqdRwPMw==			

PÉREZ PÉREZ, LAURA	26,3
LUCENA POLONIO, M ^a VANESSA	22,7
CENTENO CUADROS, ALEJANDRO	20,7

De acuerdo con lo establecido en la base 6^a de la Resolución de 2 de diciembre de 2015, los aspirantes propuestos disponen de un plazo un plazo de 10 días naturales, contados a partir de la publicación de la presente resolución en el BOUCO, para presentar la documentación requerida a efectos de formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución (artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y artículo 32.2 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro De Verificación:	CZnCvnNHhTWx1q1qdRwPMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isaac Tunez Fiñana	Firmado	30/03/2016 14:43:30	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/CZnCvnNHhTWx1q1qdRwPMw==			